Item 47 – Monitor Multiparamétrico -
Recomendamos solicitar valores mínimos de medición y precisión de lectura de los parámetros a fin de asegurar que el equipo a ser adquirido haga una lectura adecuada del estado del paciente y evitar de esta manera que el paciente reciba algún tratamiento no adecuado que podría provocarle algún daño irreparable.
Parámetros de medición estándar que hacen posible una lectura correcta podrían ser:
Características Generales
Trazado de hasta 9 formas de Ondas
Visualización en pantalla de todos los parámetros
Detección de Arritmia
Detección de Marcapasos
Análisis de Segmento ST
Almacenamiento de Tendencias gráficas y Tabulares
Parámetros de Medición:
ECG de 3 canales, IBP, 2 Temp
Pulso
Frecuencia de medición: 0 a 300 lpm
Precisión: +/-2lpm
SpO2
Rango de Medición: 0 – 100%
Precisión: +/-2% (70 – 100%)
NIBP
Método de medición Oscilométrico
Respiración
Rango de Medición: 4 a 150 rpm
Precisión: +/-2% +/-2rpm
Alarma de Apnea
IBP
Rango de Medición: 0 – 350 mmHg
2 Canales
Precisión: +/-1%mmHg
Temperatura
Rango de Medición de 0 a 50°C

RESPUESTA:
Las especificaciones técnicas solicitadas son mínimas, de modo a permitir la mayor concurrencia posible de potenciales oferentes, realizada la apertura de sobres ofertas, se verificaran los catálogos presentados y se optará por la oferta más conveniente a los intereses de la Convocante.

Item 49 – Oxímetro de Pulso -

Parámetros de medición estándar recomendados para una lectura correcta y precisa del estado del paciente:
SpO2
- Rango de Medición: 0 – 100%
- Presición: 100 – 70% de +/-2%
Pulso
- Limite inferior 20 lpm
- Limite Superior: 300 lpm
- Precisión: +/-2 lpm de 0 – 240 lpm

Además recomendamos además agregar a los accesorios un clamp universal para sujetar el

equipo a cualquier soporte a fin de facilitar su uso.

RESPUESTA:
Las especificaciones técnicas solicitadas son mínimas, de modo a permitir la mayor concurrencia posible de potenciales oferentes, realizada la apertura de sobres ofertas, se verificaran los catálogos presentados y se optará por la oferta más conveniente a los intereses de la Convocante.

PLAZO DE ENTREGA
Donde dice: Se otorga un plazo máximo de cuarenta y cinco (45) días calendario para los ítems 26 y 37 y para los demás ítems 30 días calendarios posteriores a la firma del contrato.

Solicitamos que el plazo de entrega sea extendido a 90 días hábiles luego del cobro del anticipo debido a que muchos equipos deben ser importados desde Europa o Asia y los plazos establecidos no son suficientes.

RESPUESTA: SE EXTIENDE LA ADENDA 2 DONDE SE FIJA EL PLAZO DE ENTREGA.

Ítem 1 – Autoclave de Esterilización.
Donde dice: Cámara de esterilización cilíndrica o rectangular de doble pared.

Normalmente los equipos que tienen cámaras de esterilización de doble pared cuentan con un generador de vapor con resistencias sumergibles, y también con una bomba de vacío para la eliminación del aire dentro de la cámara, sugerimos se incluyan estas especificaciones o de lo contrario de acepten solamente cámaras de esterilización de acero inoxidable tipo 316L con acabado de electro-pulido.

RESPUESTA: VER ADENDA 2

Ítem 9 – Equipo de Hemodiálisis
Donde dice: Bomba de Sangre de 10 a 600 ml/min

Desde el punto de vista médico, no hay procedimientos de hemodiálisis con menos de 30 ml/min, por lo tanto no es necesario que una máquina de hemodiálisis tenga un rango de velocidad de bomba de sangre desde 10 ml/min.
Solicitamos se puedan cotizar maquinas con Velocidad de la bomba de Sangre de 30 a 600 ml/min

RESPUESTA: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS SON MÍNIMAS, DE MODO A PERMITIR LA MAYOR CONCURRENCIA POSIBLE DE POTENCIALES OFERENTES, REALIZADA LA APERTURA DE SOBRES OFERTAS, SE VERIFICARAN LOS CATÁLOGOS PRESENTADOS Y SE OPTARÁ POR LA OFERTA MÁS CONVENIENTE A LOS INTERESES DE LA CONVOCANTE.

Donde dice: Mecanismo que permita la desinfección química, térmica y con desinfectantes aprobados por el MSPyBS

Solicitamos se puedan cotizar equipos aceptados por FDA y la Unión Europea que solo cuenten con desinfección química ya que esta forma de desinfección es suficiente para mantener el equipo libre de contaminación.

RESPUESTA: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS SON MÍNIMAS, DE MODO A PERMITIR LA MAYOR CONCURRENCIA POSIBLE DE POTENCIALES OFERENTES, REALIZADA LA APERTURA DE SOBRES OFERTAS, SE VERIFICARAN LOS CATÁLOGOS PRESENTADOS Y SE OPTARÁ POR LA OFERTA MÁS CONVENIENTE A LOS INTERESES DE LA CONVOCANTE.

Donde dice: Cambio de sección de tubuladuras de sangre a utilizar (6mm a 8mm) con selección por parte del usuario desde el panel de comando.

Solicitamos se modifique este ítem a "cambio de diámetro de oclusión de la bomba de sangre de forma manual o automática".
Estos cambios se realizan rara vez cuando no coinciden las marcas de tubuladuras o se compra un lote de otro tamaño, en estos casos la modificación manual lleva un tiempo de no más de 10 minutos.

Además, de todas las marcas de máquinas de hemodiálisis, solo existe una que tiene la propiedad de cambio del ajuste del rodillo en el panel del operador, por lo tanto, eso descalifica a todas las otras marcas de máquinas de hemodiálisis, a pesar que la calidad de la hemodiálisis, que es el objetivo final del procedimiento de terapia de reemplazo renal, no está alterada.

RESPUESTA: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS SON MÍNIMAS, DE MODO A PERMITIR LA MAYOR CONCURRENCIA POSIBLE DE POTENCIALES OFERENTES, REALIZADA LA APERTURA DE SOBRES OFERTAS, SE VERIFICARAN LOS CATÁLOGOS PRESENTADOS Y SE OPTARÁ POR LA OFERTA MÁS CONVENIENTE A LOS INTERESES DE LA CONVOCANTE.

ÍTEM 30 – CARDIODESFIBRILADOR.

Donde dice: Provisión de palas para neonatología.
Generalmente estos equipos no cuentan con palas para neonatología, vienen con palas adulto y pediátrico, favor modificar este punto.

RESPUESTA: SE EXTIENDE LA ADENDA 2 CON LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS

Sugerimos se solicite pantalla LCD Color, de esta manera se hace más fácil distinguir en la pantalla las diferentes formas de onda y alarmas a una distancia considerable, además resulta en un entorno más amigable para el usuario.

RESPUESTA: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS SON MÍNIMAS, DE MODO A PERMITIR LA MAYOR CONCURRENCIA POSIBLE DE POTENCIALES OFERENTES, REALIZADA LA APERTURA DE SOBRES OFERTAS, SE VERIFICARAN LOS CATÁLOGOS PRESENTADOS Y SE OPTARÁ POR LA OFERTA MÁS CONVENIENTE A LOS INTERESES DE LA CONVOCANTE.

Ítem 47 – Monitor Multiparamétrico.
Donde dice: Pantalla de 10" mínimo, de cristal líquido, alta resolución, a colores.
Sugerimos que incluyan en las especificaciones técnicas que la pantalla cuente con el sistema touchscreen (pantalla al tacto), ya que este sistema simplifica a los usuarios la utilización del equipo.

RESPUESTA: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS SON MÍNIMAS, DE MODO A PERMITIR LA MAYOR CONCURRENCIA POSIBLE DE POTENCIALES OFERENTES, REALIZADA LA APERTURA DE SOBRES OFERTAS, SE VERIFICARAN LOS CATÁLOGOS PRESENTADOS Y SE OPTARÁ POR LA OFERTA MÁS CONVENIENTE A LOS INTERESES DE LA CONVOCANTE.

Sugerimos que la cantidad de despliegue de curvas fisiológicas sea de al menos 8 simultáneamente, ya que están solicitando curvas de ECG, curva para SpO2, curva para Respiración y para Presión Invasiva, y luego tememos las 2 Temp y PNI que también se pueden visualizar en forma de curvas.

RESPUESTA: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS SON MÍNIMAS, DE MODO A PERMITIR LA MAYOR CONCURRENCIA POSIBLE DE POTENCIALES OFERENTES, REALIZADA LA

APERTURA DE SOBRES OFERTAS, SE VERIFICARAN LOS CATÁLOGOS PRESENTADOS Y SE OPTARÁ POR LA OFERTA MÁS CONVENIENTE A LOS INTERESES DE LA CONVOCANTE.

Se sugiere incluir en las especificaciones técnicas que el equipo tenga un análisis profundo de arritmias y que detecte por lo menos 22 tipos de morfologías cardiacas, ya que algunos fabricantes sólo cuentan con 1 o 2 tipos de morfologías y prácticamente no pueden ser consideradas como un análisis.

RESPUESTA: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS SON MÍNIMAS, DE MODO A PERMITIR LA MAYOR CONCURRENCIA POSIBLE DE POTENCIALES OFERENTES, REALIZADA LA APERTURA DE SOBRES OFERTAS, SE VERIFICARAN LOS CATÁLOGOS PRESENTADOS Y SE OPTARÁ POR LA OFERTA MÁS CONVENIENTE A LOS INTERESES DE LA CONVOCANTE.

Ítem 53 – Molinos Triturador de Laboratorio.
Donde dice: Rendimiento: 150Kgs como mínimo.

Considerando el tamaño y el crecimiento constante del Hospital de Policía creemos que el rendimiento del Triturador debería de ser de 200kgs como mínimo, esto sería para que el dimensionamiento de la capacidad del equipo no sea muy bajo.

RESPUESTA: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS SON MÍNIMAS, DE MODO A PERMITIR LA MAYOR CONCURRENCIA POSIBLE DE POTENCIALES OFERENTES, REALIZADA LA APERTURA DE SOBRES OFERTAS, SE VERIFICARAN LOS CATÁLOGOS PRESENTADOS Y SE OPTARÁ POR LA OFERTA MÁS CONVENIENTE A LOS INTERESES DE LA CONVOCANTE.

Suministros requeridos, Especificaciones Técnicas ítem N° 21 tijera curva, a que modelo de tijera exactamente se refiere Mayo o Metzembaun? Y cual debe ser la longitud exacta de la misma?

RESPUESTA: SE REFIERE A TIJERA MAYO, VER SECCIÓN III SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Suministros requeridos, Especificaciones Técnicas **ÍTEM N° 31 CAJA DE INSTRUMENTALES PARA CIRUGÍA**

Favor habilitar un rango de +-1 cm en la medida de los instrumentales y +-5 cm en las cajas inox., esto es debido a que los diferentes fabricantes tienen pequeñas diferencias en las medidas, con esto se estaría dando oportunidad a una mayor cantidad de potenciales oferentes.

RESPUESTA: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS SON REFERENCIALES, DE MODO A PERMITIR LA MAYOR CONCURRENCIA POSIBLE DE POTENCIALES OFERENTES, REALIZADA LA APERTURA DE SOBRES OFERTAS, SE VERIFICARAN LOS CATÁLOGOS PRESENTADOS Y SE OPTARÁ POR LA OFERTA MÁS CONVENIENTE A LOS INTERESES DE LA CONVOCANTE.

Suministros requeridos, Especificaciones Técnicas **Ítem N° 54 sistema regulador de oxigeno para balón**
Dice con humidificador de 500 ml, solicitamos la habilitación de un rango de 250 – 500 ml o el cambio de medida a 250 ml, que es la medida normalmente utilizada en el mercado para el humidificador.

RESPUESTA: SE SOLICITA HUMIDIFICADOR DE 500 ML

Documentos solicitados punto H) nomina del personal que forma el equipo que forma el equipo que dará soporte técnico con certificaciones sobre la marca objeto del llamado y currículo vitae de cada uno de los integrantes del equipo que brindará el soporte técnico. Solicitamos que dichos

puntos sean requeridos únicamente a las empresas oferentes de equipos que precisan un mantenimiento preventivo y correctivo. Para los demás ítems se debería eliminar este requerimiento.

RESPUESTA: DICHOS REQUISITOS SON PARA LOS EQUIPOS, NO PARA LOS INSTRUMENTALES.

Consideramos muy importante, ya que son constancias habilitantes para la comercialización de equipos médicos la presentación de los siguientes documentos;

- Habilitación como importador de dispositivos médicos, emitido por el MSPyBS.
- Constancia de Habilitación como Empresa Importadora de Dispositivos Médicos actualizada.
- Constancia de Habilitación de Servicio Técnico como empresa importadora de equipos médicos, emitido por el MSPyBS.

RESPUESTA: DICHAS SUGERENCIAS SE ENCUENTRAN INCLUIDAS EN LA ADENDA 2.

Item 6 – Monitor fetal

- Teniendo en cuenta las tendencias de los últimos años consultamos si para este ítem se requiere que el monitor tenga pantalla color con valores grandes de fácil visualización del tipo touchscreen
- Se requiere que el equipo cuente con tres transductores: Dos del tipo ultrasonido para detección de gemelares y uno del tipo toco?
- Los transductores deberán ser resistentes al agua? Deberán contar con cinturones reusables para su fijación?

RESPUESTA: VER ADENDA 2

Item 26 – Mamógrafo.

- Recomendamos que el rango de mínimo de más sea de por lo menos 1mAs a 600mAs.

- Recomendamos que el rango de compresión (auto y manual) motorizado sea de por lo menos 11 a 20 kg, de manera a contar con valores normales de compresión.

- Solicitamos que la liberación automática quede como opcional, de manera que dar mayor participación a los oferentes.

- Para participar en igualdad de condiciones solicitamos aclarar si la cantidad de chasis solicitado es de 8 unidades, considerando que en cada estudio se utilizan 4 chasis normalmente.

- Respecto a la magnificación, se deberán incluir los accesorios para magnificación con factor de ampliación de 1.5 y 1.8

- Respecto a los accesorios que deben ser incluidos, favor confirmar lo siguiente: bandeja de compresión convencional, bandeja de compresión spot localizado.

- Recomendamos que la rotación del brazo en C sea de -/+ 180° de manera a tener todos los movimientos posibles.

RESPUESTA: VER ADENDA 2

Item 30 – Cardiodesfibrilador

Considerando que el desfibrilador solicitado es con forma de onda bifásica solicitamos se acepten equipos con electrodos de desfibrilación externa de 2 a 200 joules
Considerando que el desfibrilador solicitado es con forma de onda bifásica solicitamos se acepten equipos con electrodos de desfibrilación interna de 2 a 50 joules
Se aceptarán equipos con tiempo de carga de menos de 3 segundos para carga máxima de 200 joules?
Solicitamos se eliminen las paletas de desfibrilación para neonatos debido a que no es común el uso de estos equipos en neonatos. El paro cardiaco en pacientes pediátricos en cualquiera de sus formas (FV, asistolia, AESP) frecuentemente se encuentra asociado o es secundario a paro o insuficiencia respiratoria grave. Cuando un niño o infante es encontrado sin pulso, las maniobras terapéuticas iniciales no contemplan como en el adulto la desfibrilación rápida y secuenciada, sino más bien se dirigen a un adecuado soporte ventilatorio y oxigenación y soporte circulatorio con compresiones cardiacas externas?.
Si se solicita que el equipo cuente con SpO2, sugerimos se opte por una pantalla mayor a 7" para contar con las ondas de ECG y SpO2.
El equipo deberá contar con batería? Sugerimos que sea con duración de al menos 4 horas.
Cuál sería el peso requerido para este equipo? Considerando las características de uso debería ser igual o menor a 6 Kg. para su fácil transporte

RESPUESTA: VER ADENDA 2

Se requiere que la pantalla sea color?

RESPUESTA: NO NECESARIAMENTE

Item 40 – Respirador volumétrico para Terapia Intensiva
Considerando que están solicitando un equipo con compensación de fugas, recomendamos que los mismos cuenten con Compensación de Fugas en todos los modos ventilatorios de por lo menos 35LPM para que cumplan con cabalidad esta función.
En relación al monitor, recomendamos solicitar de 10 pulgadas o mayor, con touchscreen y con capacidad de visualización de tres curvas simultaneas en tiempo real o bucles, más visualización de parámetros programados y monitoreados y mensajes de alarma.
Sabiendo de las limitaciones que se podrían dar en algunos centros hospitalarios, recomendamos que el equipo cuente con compresor o turbina incorporada al equipo para el suministro de aire comprimido.
Consultamos si requieren batería con autonomía de una hora como mínimo.

VER ADENDA 2

Item 47 – Monitor multiparamétrico

El monitor solicitado deberá ser de tecnología modular de manera a poder agregar otros parámetros con la incorporación de módulos?
El monitor deberá contar con dos canales de presiones invasivas y dos canales de temperatura?

RESPUESTA: SI, DEBERA SER TECNOLOGIA MODULAR Y DEBERA CONTAR CON 2 CANALES

Plazo de entrega:

Solicitamos que permitan el plazo de entrega de los equipos entre 60 y 90 días a partir de la firma del contrato

RESPUESTA: VER ADENDA 2

ITEM 1: AUTOCLAVE DE ESTERILIZACIÓN:
En donde menciona: Autoclave de mesa de al menos 60 litros, solicitamos tengan a bien aceptar Autoclaves con capacidad a partir de 54 litros o mejor
En donde menciona: Certificación de Calidad de la Comunidad Europea (CE), certificado de normas internacionales tales como la Sociedad Estadounidense de Ingenieros Mecánicos (ASME), prEn13060, ST55, UL, la Dirección de Alimentos y Medicinas de EUA (FDA), solicitamos tengan a bien aceptar Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TUV, Normas de Mercosur o similares, al menos uno de ellos

RESPUESTA: VER ADENDA 2

ÍTEM 05 - CAMILLA CON RUEDAS
Por experiencias anteriores se cotizan camas para internado casi desechable. Para dar mayor oportunidad e igualdad de competencia a los potenciales oferentes solicitamos tengan a bien exigir ''Camilla en acero tubular reforzado de 1,1/4'' y 20x30 mm para una vida útil mas prolongado.

RESPUESTA: VER ADENDA 2

ÍTEM 06 – MONITOR FETAL
Donde dice: frecuencia de ultrasonido: 1 MHz, solicitamos tengan a bien extender la frecuencia hasta 2 MHz en transductor.

RESPUESTA: VER ADENDA 2

ÍTEM 07 - CAMILLA GINECOLÓGICA
Para dar mayor oportunidad de participación a los potenciales oferentes, solicitamos tengan a bien aceptar **Registro de Marca expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.**

RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTARSE LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ITEM 16 – COLPOSCOPIO
En donde menciona: Aumentos 1X a 28X. Solicitamos que se pueda cotizar colposcopio de Cabeza óptica con tambor de 5 aumentos de: 4 - 6 - 10 - 16 y 25 X. aumento, esta función favorece al profesional para una mejor visión dentro de las cavidades más profundas, esta petición a fin de que la Convocante otorgue la oportunidad de participar a la mayor cantidad posible de oferentes como así también a poder contar con ofertas más económicas y que cumplen acabadamente con las exigencias en cuanto a parámetros solicitados.

RESPUESTA: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS SON MÍNIMAS, DE MODO A PERMITIR LA MAYOR CONCURRENCIA POSIBLE DE POTENCIALES OFERENTES, REALIZADA LA APERTURA DE SOBRES OFERTAS, SE VERIFICARAN LOS CATÁLOGOS PRESENTADOS Y SE OPTARÁ POR LA OFERTA MÁS CONVENIENTE A LOS INTERESES DE LA CONVOCANTE.

ITEM 16 – COLPOSCOPIO
En donde menciona: soporte rodante ajustable. Tengan a bien aceptar base con 4 ruedas, estables y con frenos en cada una. A fin de dar mayor oportunidad a oferentes potenciales solicito se puedan cotizar

RESPUESTA: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS SON MÍNIMAS, DE MODO A PERMITIR LA MAYOR CONCURRENCIA POSIBLE DE POTENCIALES OFERENTES, REALIZADA LA

APERTURA DE SOBRES OFERTAS, SE VERIFICARAN LOS CATÁLOGOS PRESENTADOS Y SE OPTARÁ POR LA OFERTA MÁS CONVENIENTE A LOS INTERESES DE LA CONVOCANTE.

ITEM 17 – EQUIPO ELECTROQUIRÚRGICO
Donde dice Generador electro quirúrgico de alta frecuencia, solicitamos a la convocante aclarar si precisan de 200, 300 ó 400 watt de potencia

RESPUESTA: PUEDE OFERTARSE ENTRE 200 Y 300 WATT.

ITEM 17 – EQUIPO ELECTROQUIRÚRGICO
Donde dice: diez paños desechables, solicitamos a la convocante aclarar si se están refiriendo a la placa doble o simple descartable.

RESPUESTA: SE SOLICITA PLACA DOBLE REUTILIZABLE

ITEM 17 – EQUIPO ELECTROQUIRÚRGICO
Donde dice: cinco desechables pastillas de puesta a tierra, solicitamos a la convocante aclarar a que se están refiriendo con esto.
RESPUESTA:
Se refiere a una conexión a tierra para evitar que la corriente eléctrica afecte al paciente.

ITEM 17 – EQUIPO ELECTROQUIRÚRGICO
Donde dice: kit de montaje a pared, mueble para el equipo con ruedas, solicitamos a la convocante aclarar si quieren el equipo montado en la pared, o están precisando con mueble para traslado.
RESPUESTA: SE PRECISA MUEBLE PARA TRASLADO.

ITEM 30 – CARDIODESFIBRILADOR
Solicitamos a La convocante se puedan cotizar equipos con potencia de 5 hasta 200 joule, esta petición a fin de que la Convocante otorgue la oportunidad de participar a la mayor cantidad posible de oferentes. -

RESPUESTA: SE EXTIENDE ADENDA 2

ITEM 36 - BOMBA DE INFUSION A JERINGA –
Solicitamos tengan a bien aclarar: En el titulo menciona ITEM 36 - BOMBA DE INFUSION A JERINGA y la descripción de la especificaciones técnicas habla de una: Bomba de infusión volumétrica. Favor aclarar cuál de las bombas de infusión están solicitando.

RESPUESTA: SE SOLICITA BOMBA DE INFUSIÓN VOLUMÉTRICA.

ITEM 37 - CAMA ELECTRICA PARA PACIENTE - TERAPIA
En donde menciona: Altura variable mediante movimientos hidráulicos desde 50 a 90 cm. Solicitamos tengan a bien aceptar con movimientos hidráulicos y/o neumáticos y/o eléctricos.

RESPUESTA: SE EXTIENDE ADENDA 2

ITEM 37 - CAMA ELECTRICA PARA PACIENTE
En donde menciona: Movimientos de Fawler neumático de 0º a 90º con seguro de bloqueo. Solicitamos tengan a bien aceptar con movimientos hidráulicos y/o neumáticos y/o eléctricos.

RESPUESTA: SE EXTIENDE ADENDA 2

ITEM 37 - CAMA ELECTRICA PARA PACIENTE
En donde menciona: Movimiento de Trendelenburg hidráulico o neumático de 15º +/- 2º. Solicitamos tengan a bien aceptar con movimientos hidráulicos y/o neumáticos y/o eléctricos.

RESPUESTA: SE EXTIENDE ADENDA 2

ITEM 37 - CAMA ELECTRICA PARA PACIENTE
En donde menciona: Movimiento de Trendelenburg inverso hidráulico o neumático de 10º +/- 2º. Solicitamos tengan a bien aceptar con movimientos hidráulicos y/o neumáticos y/o eléctricos.

RESPUESTA: SE EXTIENDE ADENDA 2

ITEM 37 - CAMA ELECTRICA PARA PACIENTE
En donde menciona: Movimiento de Trendelenburg hidráulico o neumático de 15º +/- 2º. Solicitamos tengan a bien aceptar con Movimiento de Trendelenburg de 12° +/-2

RESPUESTA: COTIZAR CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ITEM 37 - CAMA ELECTRICA PARA PACIENTE
En donde menciona: Posición baja de la cama 50cm +/- 10%. Solicitamos tengan a bien aceptar en el rango de 45 cms. O mejor

RESPUESTA: COTIZAR CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ITEM 37 - CAMA ELECTRICA PARA PACIENTE
En donde menciona: Posición alta de la cama 90cm o más. Solicitamos tengan a bien aceptar en el rango de 70 cms. O mejor.

RESPUESTA: COTIZAR CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ITEM 37 - CAMA ELECTRICA PARA PACIENTE
En donde menciona: Colchón de acuerdo a la forma de la cama Al menos 20cm de espesor. Solicitamos tengan a bien aceptar en el rango de 12 cms. a 20 cms.

RESPUESTA: COTIZAR CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ITEM 38 - LAMPARA DE EXPLORACION
Para dar mayor oportunidad de participación a los potenciales oferentes, solicitamos tengan a bien aceptar Registro de Marca expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.

RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTARSE LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ITEM 45 - CAMILLA CON RUEDA Y BARANDA
Por experiencias anteriores se cotizan camas para internado casi desechable. Para dar mayor oportunidad e igualdad de competencia a los potenciales oferentes solicitamos tengan a bien exigir ''Camilla en acero tubular reforzado de 1,1/4'' y 20x30 mm para una vida útil más prolongado.

RESPUESTA: VER ADENDA 2
Solicito a la Convocante, tenga a bien exigir la presentación para los todos oferentes que coticen equipos médicos, los siguientes documentos emitidos por el Departamento de establecimientos de Salud y Afines del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social:

a. Constancia de contar con habilitación de Servicio Técnico,
b. Habilitación para importar equipos médicos expedidos por el M.S.P. y B.S.

Con la inclusión de este documento, se dará cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 836 / 80 Código Sanitario, que regula las actividades de las empresas de este sector comercial. También es importante mencionar los dispuesto en la Ley 2051/03 en su Art. 4to, inciso b) Igualdad y Libre competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y "**legal"** necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contrataciones públicas.

Por último, es importante resaltar que el **HOSPITAL DE POLICIA** se verá beneficiado, en contar con ofertas de empresas que cuenten con la experiencia y con el servicio técnico habilitado y especializado, que asegurará la utilización en forma continua de los equipos, inclusive posterior al vencimiento del periodo de garantía de los mismos.

RESPUESTA: VER ADENDA 2

Solicitamos por favor aclarar si es necesario presentar la copia impresa del PBC en la carpeta de presentación de la oferta.

RESPUESTA: NO ES NECESARIO

Sugerimos: Además de los documentos mencionados en el PBC, la presentación de:

1. Licencia de la empresa Importadora y Prestadora de Servicios de Equipos de Radiología Diagnóstica Médica y Odontológica emitida por el Departamento de Protección Radiológica del MSPYBS.
2. Constancia de Habilitación del Servicio Técnico como empresa importadora de equipos médicos, emitido por el MSPYBS.
3. Habilitación vigente como importador / comercializador de equipos médicos / laboratoriales expedida por el MSP y BS.

Esta solicitud se debe a que los potenciales oferentes del ítem 26, deben contar con todos los permisos y habilitación del Departamento de Protección Radiológica respectiva, emitidos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con el fin de garantizar una óptima prestación y seguridad de los bienes requeridos por la Convocante.

RESPUESTA: VER ADENDA 2

Pág. 10 – **PLAZO DE ENTREGA**: Se otorga un plazo máximo de cuarenta y cinco (45) días calendario para los ítems 26 y 37 y para los demás ítems 30 días calendarios posteriores a la firma del contrato.

Solicitamos por favor que el plazo de entrega de los bienes sea unificado a: 120 (ciento veinte) días corridos a partir de la firma del contrato, considerando que los bienes deben ser importados y este es el plazo requerido para finalizar el proceso de importación.

RESPUESTA: VER ADENDA 2

Pág. 14 – ***"…ítem 26 MAMOGRAFO – INSTALACIÓN DEL EQUIPO…"***

Solicitamos por favor que la Convocante especifique detalladamente las refacciones u obras que deberán ser realizadas en el lugar de instalación de los equipos. Los costos de adecuación de salas representan un porcentaje importante en el valor final del equipo y deben estar bien detalladas

en los Pliegos de Bases y Condiciones, a fin de permitir, por un lado, a la Convocante recibir un mismo servicio de todos los oferentes y por otro, a los Oferentes tener igualdad de competencia conforme lo determina el Artículo 4to de la ley 2051/03.

Sugerimos se detalle si la instalación eléctrica correspondiente que deberá ser realizado en el lugar donde será instalado el equipo, serán realizados por el oferente o la convocante ya cuenta con las adecuaciones respectivas para la instalación del equipo en la institución.

RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA REALIZAR LAS ADECUACIONES DE LA SALA DONDE SERA INSTALADO EL EQUIPO ASI COMO LA INSTALACION ELECTRICA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL DEL MSP Y BS.

Pág. 22 – CGC 14.1, 14.2 y 14.3 - "…Se otorgará anticipo de hasta el 50% del monto adjudicado…"

Solicitamos por favor aclarar si el porcentaje de anticipo otorgado será del 50% del monto adjudicado.

RESPUESTA: SERA CONFORME A LA SOLICITUD DEL PROVEEDOR HASTA DEL 50% DEL MONTO ADJUDICADO.

Solicitamos, por favor aclarar si el documento Certificado de Representación Exclusiva de la marca es documento suficiente para reemplazar el documento modelo: Formulario N° 4 establecido en la página 32 del PBC.
RESPUESTA: SI, SERA DOCUMENTO SUFICIENTE PARA REEMPLAZAR EL DOCUMENTO MODELO: FORMULARIO N° 4

En las especificaciones técnicas del ítem N° 26 Mamógrafo, solicitan:
" Rango de voltaje 22 a 35 kV o mejor"

Solicitamos que se permita cotizar equipos de mamografía con rango de voltaje de 23 a 35 kV.
Por favor considerar que no existe un procedimiento exclusivo que requiera de 22kV. Lo que sí es realmente importante es la combinación de kV y mA.
Por lo tanto con un rango entre 23 a 35 kV se pueden realizar sin inconvenientes todos los procedimientos que normalmente se realizan con este tipo de mamógrafos.

RESPUESTA: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS SON MÍNIMAS, DE MODO A PERMITIR LA MAYOR CONCURRENCIA POSIBLE DE POTENCIALES OFERENTES, REALIZADA LA APERTURA DE SOBRES OFERTAS, SE VERIFICARAN LOS CATÁLOGOS PRESENTADOS Y SE OPTARÁ POR LA OFERTA MÁS CONVENIENTE A LOS INTERESES DE LA CONVOCANTE.

En las especificaciones técnicas del ítem N° 26 Mamógrafo, solicitan:
"Anodo rotatorio: Molibdeno/300 KHU"
Solicitamos que se permita cotizar equipos con ánodo rotativo: Molibdeno, con capacidad de absorción calórica del ánodo de 150KHU como mínimo.
Existen en nuestro mercado marcas de primer nivel y con la más alta tecnología que poseen esta característica del ánodo sin que la misma implique menor durabilidad del tubo de rayos X ya que el poder de absorción térmica **del ánodo** no define la calidad del emisor de rayos X. Esta durabilidad está definida por la capacidad de absorción calórica **del tubo de rayos X** que en estos equipos está en alrededor de 1500 KHU.

RESPUESTA: VER ADENDA 2

En las especificaciones técnicas del ítem N° 26 Mamógrafo, solicitan:
"Selector de filtro Mo/Be o Rh/Mo.

Solicitamos que permitan ofertar indistintamente equipos con filtro de Mo/Mo, el cual puede ser utilizado en todos los exámenes rutinarios de mamografía.
RESPUESTA: VER ADENDA 2

En las especificaciones técnicas del ítem N° 26 Mamógrafo, solicitan:

"Tres niveles de selección de sensibilidad de la película"

Solicitamos que se permita cotizar mamógrafos con dos niveles de selección de sensibilidad de la película ya que esto no acarrea limitaciones en el uso del equipo.
RESPUESTA: VER ADENDA 2

En las especificaciones técnicas del ítem N° 26 Mamógrafo, solicitan:

"Densidad de la película: de -5 a +5 en once pasos como mínimo"

Solicitamos que permitan cotizar equipos con densidad de la película: de -3 a +3 ya que este rango es suficiente para cumplir con los requisitos de calidad de imagen.

RESPUESTA: VER ADENDA 2

Consulta Item 9: Donde dice bomba de sangre de 10-600 mL/min.
Solicitamos también se puedan ofertar equipos con velocidades de bomba de sangre de entre 15-620 mL/min.
RESPUESTA: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS SON MÍNIMAS, DE MODO A PERMITIR LA MAYOR CONCURRENCIA POSIBLE DE POTENCIALES OFERENTES, REALIZADA LA APERTURA DE SOBRES OFERTAS, SE VERIFICARAN LOS CATÁLOGOS PRESENTADOS Y SE OPTARÁ POR LA OFERTA MÁS CONVENIENTE A LOS INTERESES DE LA CONVOCANTE.

Consulta Item 9: Donde dice, presión de sangre venosa -80 a +500 mph.
Solicitamos también se puedan ofertar equipos con visualización de la presión venosa comprendida entre -50 a + 300 mm Hg. Este es un rango aceptado internacionalmente y es mas que suficiente para dar seguridad a los pacientes. Además posibilitaría la mayor participación de oferentes. Sugerimos incluir en las especificaciones de máquinas de hemodiálisis que se deban ofertar equipos con monitores de presión arterial no invasivo ya que esto es una herramienta muy útil para el profesional de la salud y un gran beneficio para el paciente.
RESPUESTA: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS SON MÍNIMAS, DE MODO A PERMITIR LA MAYOR CONCURRENCIA POSIBLE DE POTENCIALES OFERENTES, REALIZADA LA APERTURA DE SOBRES OFERTAS, SE VERIFICARAN LOS CATÁLOGOS PRESENTADOS Y SE OPTARÁ POR LA OFERTA MÁS CONVENIENTE A LOS INTERESES DE LA CONVOCANTE.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIRECCION ADMINISTRATIVA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Crio. Pral. MCP. ISMAEL IBARRA ACUÑA
Director Interino - Dirección Administrativa
Responsable UOC.